

11313 RESOLUCION de 30 de abril de 1990, del Ayuntamiento de Hellín (Albacete), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 52, de fecha 30 de abril de 1990, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para cubrir, mediante oposición libre, las siguientes plazas de funcionarios de carrera de este Ayuntamiento:

1. Tres Auxiliares de Administración General.
2. Un Auxiliar Inspector de Obras.
3. Un Auxiliar Notificador-Cobrador.
4. Un Subalterno de Administración General, Conserje.
5. Un Subalterno de Administración General, Telefonista.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento:
Hellín, 30 de abril de 1990.—El Alcalde.

11314 RESOLUCION de 30 de abril de 1990, del Ayuntamiento de Teruel, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Encargado de las brigadas de obras, aguas, jardines y carpintería.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 50/1990, de 25 de abril, se publica convocatoria y bases para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición de promoción interna, de una plaza de Oficial Encargado de varias brigadas municipales.

La expresada plaza se encuentra dotada con el sueldo correspondiente al grupo D, nivel de complemento de destino 16, complemento específico de 360.000 pesetas anuales por los conceptos de dedicación, incompatibilidad y responsabilidad para el año 1989, que para el año 1990 se incrementará en lo que determine la Ley de Presupuestos Generales del Estado, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición serán dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de la Corporación en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Teruel, 30 de abril de 1990.—El Alcalde, Javier Velasco Rodríguez.

11315 RESOLUCION de 2 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Albacete, por la que se anuncia convocatoria para la provisión de 34 plazas de funcionarios.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 51, de 27 de abril, se publica convocatoria para la provisión de 34 plazas de funcionarios de carrera de este Ayuntamiento incluidas en la oferta de empleo público para 1990, de acuerdo con la siguiente distribución:

Denominación de la plaza	Número de plazas	Grupo retributivo	Procedimiento de provisión
Telefonista	1	D	Oposición libre.
Auxiliar Administración General	5	D	Oposición libre.
Guardia Policía local	6	D	Oposición libre.
Conserje-Mantenedor de edificios municipales (Portero de Escuelas)	3	E	Oposición libre.
Técnico medio	3	B	Oposición libre.
Matarife	1	D	Promoción interna (concurso-oposición restringida).
Analista-Programador	2	C	Oposición libre.
Operario de oficinas	4	E	Oposición libre.
Cabo servicios contra incendios	3	D	Oposición libre.
Cabo servicios contra incendios	2	D	Promoción interna (concurso-oposición restringida).
Cabo Policía local	1	D	Oposición libre.
Cabo Policía local	1	D	Promoción interna (concurso-oposición restringida).
Jefe Parque Móvil	1	D	Oposición libre.
Conductor	1	D	Oposición libre.

Las instancias solicitando ser admitido a la realización de las pruebas selectivas, en las que hará constar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El lugar y fecha de celebración de las pruebas, composición de los Tribunales, resultado del sorteo para determinar, en su caso, el orden de actuación y relación de aspirantes excluidos, se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

Albacete, 2 de mayo de 1990.—El Alcalde, José Jerez Colino.

11316 RESOLUCION de 2 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Argentona (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje notificador.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 95, de 20 de abril de 1990, se publican integralmente las bases relativas a la oposición para la provisión de una plaza de funcionario de carrera de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Subalterno, categoría Conserje notificador, grupo E.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Al presentar la instancia, los aspirantes deberán satisfacer los derechos de examen para tomar parte en la oposición, que se fijan en la cantidad de 2.000 pesetas. El pago del importe de estos derechos se hará efectivo en la Depositaria Municipal o bien por giro postal o telegráfico, en este caso se hará constar en la instancia la fecha y el número de referencia.

Los sucesivos anuncios referidos a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Argentona, 2 de mayo de 1990.—El Alcalde, Esteve Canal i Gual.

11317 RESOLUCION de 2 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Onda (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 51, de fecha 28 de abril de 1990, se publican la convocatoria y bases de la plaza que luego se dirá, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, y comprendida en la oferta de empleo público aprobada por esta Corporación para el ejercicio de 1990.

Una plaza de Guardia de la Policía Local, grupo D, nivel de C. D. 14 (oposición libre).

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la citada convocatoria es de veinte días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y serán expuestos en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Onda, 2 de mayo de 1990.—El Alcalde, Enrique Navarro Andreu.

11318 RESOLUCION de 3 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Boal (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de Desarrollo Local.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 2 de mayo de 1990, se publica anuncio de este Ayuntamiento de Boal con las bases de la convocatoria del concurso-oposición para la provisión de una plaza en régimen laboral de un Agente de Desarrollo Local, de duración determinada.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales desde la publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Asturias».

Boal, 3 de mayo de 1990.—La Alcaldía.